

Agenda

MARZO 2018

SUMARIO
AGENDA PÚBLICA MARZO 2017

LA IMPORTANCIA DE LA POLÍTICA

2	Resumen Ejecutivo
2	Introducción
4	El Pensamiento político en la Antigüedad
7	La política Medieval
10	Racionalismo, ilustración e ideas revolucionarias
16	Choque de ideologías
22	Conclusiones

DESDE LA INFORMACION A LA SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL

23	Resumen Ejecutivo
23	El blanqueo de las realidades: La falta de trabajo interdisciplinario
27	El open Source y DataChile
30	La Zona oscura de las Redes Sociales: Una amenaza a la seguridad
34	Volviendo a la Seguridad Multidimensional
35	Apreciaciones
37	Bibliografía

INFORME LEGISLATIVO

38	Introducción
39	Proyectos de ley a analizar
45	Conclusión

LA IMPORTANCIA DE LA POLÍTICA

Investigadora invitada:
Pilar Peña D'Ardailon
Cientista Política Universidad Diego Portales, Mg. Opinión Pública.

1. Resumen Ejecutivo

desde la antigüedad a los tiempos contemporáneos haciendo énfasis en que el lector en unas cuantas páginas contar con datos, teorías e hitos que le permitan argumentar la relevancia del rol de la política.

El siguiente artículo tiene por objetivo generar una revisión histórica respecto de hechos y autores para construir una cronología sobre acontecimientos e ideas que permitan comprender la importancia de la política en la vida y el desarrollo del ser humano. Esta revisión considera

Para aquellos que piensan que la política no sirve para nada, que es un invento para el poder o el control de algunos y que creen que se puede analizar el mundo a través de grupos de whatsapp o en 140 caracteres de un Twitter, es importante hacerles saber que la actividad y la teoría política se ha desarrollado en función conjunta con el desarrollo del ser humano.

George Hegel decía que no podemos predecir qué le pareceremos a la gente del futuro, ni si a lo que a nosotros nos parece de sentido común será tan convincente para nuestros descendientes. Entender el presente y el rol de la política exige

comprender la diversidad de ideas y teorías de nuestra historia, ya que así podemos maniobrar con las posibilidades que nos entrega el presente y advertir los excesos de confianza en nuestros valores políticos o recordar que las demandas sociales para organizar y gobernar la vida colectiva pueden cambiar de forma impredecible. A medida que surgen nuevas posibilidades de ejercer el poder, también aparecen nuevas exigencias con respecto a su control y responsabilidad y con estas vendrán ideas y teorías políticas nuevas.

Desde los inicios de la historia del hombre, la actividad política ha sido

al logro de propósitos importantes y que los acuerdos políticos deben proteger valores como la justicia, la igualdad, la libertad, la felicidad, la soberanía o la fraternidad. Por una parte, las sociedades políticas ideales llamadas utópicas imaginaban una nación ideal. El pensamiento utópico se remonta a La República de Platón (aproximadamente del año 380 a.C.), en el cual se busca una sociedad mejor y pone como principio la moralidad. Por otra parte, el realismo político rechaza la idea de que la política exista para proponer valores morales o éticos, sino que trata del poder como medio para conseguir fines, derrotar enemigos y hacer alianzas. El realismo y el moralismo tratan de comprender la experiencia política y su relación con la condición humana.

El nacimiento de la ideología surge como convicción de que las ideas son propias de cada período histórico. Según Karl Marx, las ideas de cada período político difieren porque de igual manera las instituciones difieren y cambian las sociedades, como también que el significado de las ideas cambia a lo largo de la historia. El pensamiento de Marx argumentaba que las ideas van unidas a los intereses de las clases sociales, como la trabajadora y la capitalista. Por tanto, fueron los intereses de las clases los que dieron origen a los grandes sucesos de la política ideológica, desde el

correctamente. cómo debemos vivir la vida deben resolver los asuntos públicos o tener opinión e interés sobre cómo se ya que es intrínsecamente humano que el hombre viva de forma política Aristóteles señalaba que es natural autoridad como la familia o la religión. legitimidad con otras estructuras de los gobernantes validando su gobernar y que poderes deben tener a la pregunta sobre quién debe de los más relevantes fue responder dificultades y cuestionamientos. Uno va acompañada de distintas formación de sociedades complejas conseguir bienes materiales. La refiere solamente a la lucha por Aristóteles es que la política no se la individual. El pensamiento de que la acción colectiva es mejor que vida cotidiana y supone la aceptación respuesta necesaria a los retos de la primordial. La vida política es una

La política se torna una actividad a través de la cual los hombres deciden las reglas según las cuales van a vivir y los objetivos que perseguirán colectivamente. Es una actividad colectiva única para obtener determinados fines y objetivos. En la antigüedad, la vida política era una rama de la ética o filosofía moral que señala que la política debe enfocarse

1 Para Aristóteles, solo los hombres pueden ejercer la actividad política y quedan excluidos de esta mujeres, esclavos y extranjeros para gobernar a sí mismos y gobernar a otros.

comunismo y el socialismo hasta el conservadurismo y el fascismo. Pero el pensamiento político ideológico se ha enfrentado permanentemente a las críticas ya que logra exponer las mayores pasiones de los seres humanos. Asimismo, la política ideológica parece ser una lucha permanente de ideas irreconciliables.

Para los pensadores más bien liberales, las ideas políticas son una abstracción de la vida política de una sociedad, un Estado, una cultura o un movimiento. Por ello, comprenderlas requiere de un estudio de su historia

y su evolución. Habitualmente creemos que la democracia, los derechos humanos, la economía y los gobiernos constitucionales son parte de nuestra era, la más racional y progresista, sin embargo, esto es algo que se ha construido con el tiempo. Los últimos ochenta años de historia han visto aparecer una serie de estados nación gracias al fin del imperialismo y la descolonización y mientras los pueblos han luchado por convertirse en estados, estos a su vez han creado federaciones, como la Unión Europea, por ejemplo.

3. El pensamiento político en la Antigüedad

En las antiguas civilizaciones china y griega puede situarse el comienzo de la teoría política. En ambos lugares, surgieron pensadores que analizaron el mundo dando origen a lo que conocemos como filosofía. Eso aproximadamente en el año 600 a. C. Los filósofos estudiaban como estructurar la sociedad para asegurar al pueblo no solamente la felicidad y la seguridad sino también la buena vida. Por tanto, los primeros filósofos se situaban desde la postura de la ética y la moral y sobre cómo se debe vivir la vida de manera correcta.

El pensamiento político chino vivió una época de gran prosperidad que se conoce como el "período de

Primaveras y Otoños" en el cual varias dinastías gobernaron pacíficamente y se le daba un gran valor a los eruditos. En ese contexto aparecen las llamadas "Cien escuelas de pensamientos" de las cuales el más influyente es sin duda el filósofo Confucio (511-479 a.C.)² quien combinó la filosofía moral y la política para que los valores morales tradicionales de China se trasplantaran a un Estado liderado por un gobernante virtuoso asesorado por un consejo sabio. Confucio decía que un líder debía ser un hombre superior

² Antes de Confucio, bajo la dinastía Zhou de China, todas las decisiones políticas quedaban justificadas por el mandato del cielo.

solo deben compartirse con los doctos.

Sin embargo, en el siglo III a.C. aumentó el conflicto entre los estados llegando a su fin aquel periodo de glorioso y comenzando en periodo de "reinos combatientes" que se caracterizó por constantes luchas por el control del imperio chino ya unificado. Fue en ese contexto donde pensadores como Han Fei Tzu (280 – 233 a.C.) defendieron la disciplina como principio orientador del Estado, ya que afirmaba que si los ministros malvados disfrutaban de seguridad y beneficios era el comienzo de la decadencia. Luego el militar Sun Tzu (544 – 496 a.C.) aplicó las técnicas de la guerra en el concepto de política exterior y de gobierno. Para él, la guerra castiga a los que amenazan o atacan el Estado y estos deben ser castigados como criminales. Esto mediante estrategias militares en base a una organización interna que asegure un Estado próspero y estable. Tanto el arte de la guerra y la inteligencia militar son vitales para el Estado y son cinco los fundamentos de la guerra: El Dao, que hace que los soldados y gobernantes tengan una misma opinión; el cielo, que deben tener en cuenta los generales, que es lo que conocemos como Ying y Yang; la tierra, alta y baja, cercana o lejana, abierta o cerrada que deben contemplar los estrategias; el mando que se debe demostrar con prudencia, integridad, compasión y

llamado junzi y que la gente menos perfecta puede cambiar por medio de un ejemplo de bondad sincera. El junzi debía poseer las cualidades de la virtud, la fidelidad y la sinceridad y por tanto ser un buen ejemplo para las personas. Así, si el deseo de un líder es el bien, entonces la gente será buena. Confucio consideraba al soberano un ser superior y su tarea era ser un modelo de perfecta conducta para el ejemplo de sus súbditos. Los ministros y asesores eran importantes intermediarios entre el soberano y los súbditos y su deber era la lealtad con ambas partes. A su vez, al pueblo si se le da un buen ejemplo se comportará correctamente: "El que gobierna con su virtud es como la Estrella Polar: está en su sitio mientras que el resto de las estrellas menores le rinden homenaje".³

Otros pensadores chinos como Mo Di (470 – 391 a.C.) sostuvieron también estas ideas con el objeto de evitar la corrupción y los gobiernos despóticos. El señalaba que solo deben darse puestos de autoridad a personas virtuosas y capaces. Pero la virtud y la capacidad no provienen necesariamente de la tradición familiar, sino que se aprende por el estudio y los planes de un país que

3 Las ideas del confucianismo se desarrollan en LA GRAN ENSEÑANZA, compilado de ideas de eruditos chinos. Siglo XII.

valor, la disciplina, mediante la organización y una buena cadena de mando⁴. Estas políticas más autoritarias dieron estabilidad al nuevo imperio que posteriormente volvió en parte al confucianismo.

Por otra parte paralelamente, la democracia griega comenzaba a florecer. Grecia no era una única nación, sino que estaba formada por una serie de ciudades-estado independientes con distintos sistemas de gobierno. La mayoría estaban regidos por un monarca o un aristócrata, pero Atenas había establecido un sistema democrático con una constitución elaborada por Solón en el año 594 a.C. De esa forma, la ciudad pasó a convertirse en el centro cultural de Grecia y proporcionar un espacio intelectual en el que los filósofos reflexionaban sobre el Estado ideal, objetivos y la forma en que debía ser gobernado. Los pensamientos y teorías acabarían constituyendo las bases de la filosofía política de occidente. De los filósofos más relevantes cabe mencionar a Platón (427 – 347 a.C.) y Aristóteles (384 – 322 a.C.). Platón relevaba a su máxima la filosofía y decía que la misión de los gobernantes es hacer que el pueblo tenga una vida buena, pero saber que es la vida buena requiere de capacidades intelectuales, éticas y

⁴ Sun Tzu, "El arte de la guerra", siglo VI a.C.

morales. En ese contexto, solo los filósofos poseen esa capacidades y ese conocimiento por tanto ese poder debe darse únicamente a ellos ya que mientras no sean reyes los filósofos las ciudades no tendrán reposo de sus males. Platón utilizó la metáfora del "barco del Estado" para explicar por qué los filósofos deberían gobernar diciendo que estos, aunque no ambicionen el poder, el piloto es el único capaz de encontrar el rumbo correcto, así como el filósofo es el único con conocimiento para gobernar con justicia. Por otra parte, Aristóteles señalaba que el objetivo de nuestra existencia era vivir una vida buena y que vivir en una sociedad organizada por la razón es lo que nos hace humanos. El ser humano puede caer en los gobiernos puros e impuros. Los gobiernos puros son las monarquías, la aristocracia y el orden civil, y los gobiernos impuros la tiranía, la oligarquía y la democracia⁵.

Esta fue la "edad de oro" de la filosofía griega, la cual llega a su fin con Aristóteles cuando Alejandro Magno inicia una serie de campañas militares para extender las fronteras de Grecia desde Macedonia hasta África del norte y Asia, encontrando resistencia en India, donde existía un pensamiento político más innovador

⁵ De la Ética Nicomachea del año 350 a.C., obra en la que Aristóteles deduce que la ética conduce a la política. Las ideas citadas se detallan en libro La Política.

liderado por Chankaria, un pragmático que creía en la disciplina estricta para garantizar la seguridad económica del Estado y no el bienestar moral.

Pero también en Europa surgía otro poder. Alrededor del año 510 a.C. se funda la República Romana que conocemos como el gran Imperio Romano. Ahí se estableció una democracia representativa similar al modelo de Atenas. Ellos elaboraron una Constitución que elegía dos cónsules al año por parte de los propios ciudadanos y un senado que

Para poder establecer un análisis de la política medieval, es completamente relevante revisar la importancia que tuvo el Imperio Romano que extendió su poderio en el siglo I a.C. en toda Europa, norte de África y oriente próximo. El énfasis del Imperio era la prosperidad y la estabilidad y ya a fines del siglo II d.C. ya se encontraba en la cima del poder, dejando atrás los valores filosóficos y humanistas de Atenas y Roma para dar paso al cristianismo. Durante el siguiente milenio, la Iglesia Católica dominó el pensamiento político. El Imperio Romano, que en su mayoría era pagano, no tenía mucho tiempo para la filosofía y para la teoría política, pero en Europa, el cristianismo subordinó el pensamiento político al dogma

4. La política Medieval.

los asesora. Con este sistema se sitúa como sistema político en la mayor parte de Europa central. Sin embargo, en el siglo I a.C. se produce un conflicto civil de fracciones que pugnan el poder y fue entonces cuando en el año 48 a.C. Julio César asume el gobierno y se proclama República retornando así a la antigua monarquía logrando que el Imperio Romano mantuviera Europa bajo su dominio los siguientes quinientos años.

religioso siendo prácticamente ignoradas las ideas griegas y del acceso de la Iglesia y del Papa fueron claves y en efecto, la Europa medieval estuvo gobernada por la Iglesia, lo que se materializó en el siglo IX con la creación del Sacro Imperio Romano, bajo el dominio de Carlomagno.

Los eruditos cristianos eran exclusivamente del clero y la Iglesia, quienes definían la estructura de la sociedad y dejaba poco espacio para discernir. Los primeros pensadores cristianos como San Agustín de Hipona (354 – 430) tuvieron una gran influencia platónica, haciendo la

⁶ Ya en el siglo IV a.C. en "La república y Las Leyes" Platón, quien influyó el pensamiento de San Agustín de

musulmán, se fundaron bibliotecas para conservar los textos clásicos y los eruditos integraron incluso ideas de Platón y Aristóteles en la teología islámica. Por tanto, era la influencia islámica la que llevaba nuevas ideas a la Europa medieval y ya en el siglo XII, las obras conservadas y traducidas por los humanistas islámicos comenzaron a tener la atención de los cristianos, especialmente en la península ibérica, lugar en el que coexistían los dos religiones.

Es entonces cuando se desarrolla una nueva generación de filósofos cristianos siendo Santo Tomás de Aquino (1225 – 1274) uno de los más importantes, ya que establece una reflexión en torno al derecho divino de los reyes y la ley secular frente a la ley divina. Santo Tomás señalaba que el propósito del Estado es facilitar que el pueblo lleve una vida buena y que la guerra solo sería necesaria cuando promueve el bien y evita el mal. Además, la guerra solo se puede hacer con la autoridad del soberano o del gobierno y para tener autoridad, un soberano o gobierno deben gobernar con justicia. Por lo tanto, para Santo Tomás de Aquino una guerra justa amerita una causa justa que beneficie al pueblo: "La paz es obra indirecta de la justicia, ya que la justicia elimina los obstáculos para conseguir; pero es la obra de la caridad, por su propia idea, la que

diferencia entre la ley de Dios y la ley del hombre poniendo énfasis en lo que se llamó la "guerra justa" y plasmando la idea de que si se elimina la justicia los gobiernos serían solamente grandes bandas de ladrones.

En el siglo VII aparece otra poderosa religión, el islam. Esta se extendió desde Arabia hasta Asia y África y también influyó sobre el pensamiento político Europeo. Mahoma (570 – 632), estableció el islam como religión con fines imperialistas, por lo que esta religión también se convirtió en una herramienta política y religiosa. Mahoma decía que el islam es una religión pacífica y que todos los musulmanes deseaban vivir en paz, pero que incluso los creyentes del islam necesitaban defenderse de los invasores y atacar a los no creyentes que amenazan la paz y la religión, por tanto en pueblo, estaba obligado a hacer la guerra aunque les resultara odioso. La Parábola de la Sunna reveló para Mahoma "Luchad en nombre de Alá y a la manera de Alá. Luchad contra los que no creen en Alá".

Sin embargo, a diferencia del cristianismo, el islam estaba abierto al pensamiento político secular y alentó la cultura y el estudio de pensadores no musulmanes. En todas las ciudades del imperio

Hipona, destacaba la importancia de la justicia en un Estado ideal.

causa la paz". Además, la ley natural se da a conocer al hombre por medio del don de la razón que nos ha concedido Dios, quien guía el comportamiento moral y ético de las personas. La ley eterna es divina, proviene directamente de Dios y rige todo el universo. Las leyes humanas sobre crímenes y castigos deben basarse en la razón para relacionarse con los valores que deducimos de la ley natural.

La introducción del pensamiento secular en la vida intelectual tuvo grandes efectos en el Imperio Romano. Algunos estados-nación reivindicaron su independencia y los gobernantes comenzaron a enfrentarse al papado, ya que se cuestiona la autoridad de la Iglesia en asuntos civiles. Reflejo de este cambio en el pensamiento es lo que planteó el miembro del clero y académico Marsilio de Padua (1275 – 1343) en su "Tratado Defensor Pacis" escrito a favor del emperador Luis Baviera, enfrentado al poder del papa Juan XXII, afirma de manera contundente que la función de la Iglesia no es gobernar y rechaza la idea de que el Papa ostente plenos poderes encomendados por Dios, señalando que esto era destructivo para el Estado. Con argumentos de "La política" de Aristóteles, Marsilio afirma que un gobierno eficaz se

7 Santo Tomás de Aquino, "Suma contra gentiles", escritos de 1258 – 1260.

origina en el pueblo, que tiene entre sus derechos aquel de escoger a sus gobernantes. Cuando la Edad Media llegaba a su fin, muchos países desafiaban la autoridad de la Iglesia y el pueblo comenzó a cuestionar el poder de los monarcas. Por ejemplo, en Inglaterra, el rey Juan fue obligado por sus barones a renunciar a algunos de sus poderes, mientras que en la península Itálica, algunas tiranías de dinastías fueron reemplazadas por repúblicas, como en el caso de Florencia, donde comenzó el Renacimiento y donde además, Nicolás Maquiavelo (1469 – 1527) impactó con una filosofía política de moralidad completamente pragmática. Maquiavelo en su obra clásica "El príncipe" estableció la convicción de que el bienestar del Estado es responsabilidad del gobernante y que este debe lograrlo por cualquier medio aunque sea el engaño y la intriga. A su vez, la propia moralidad del gobernante es menos importante que el bien de Estado ya que se le juzgará por los resultados y no por los medios empleados. La meta del gobernante

8 A comienzos del siglo XIII los Barones del Rey Juan de Inglaterra establecieron que los hombres libres tienen derecho a la libertad con la protección de las leyes y que un monarca despótico puedes explotar a sus súbditos y castigarles de manera arbitraria, por lo tanto el poder de un monarca debe estar limitado por la ley de la tierra y no se encargarla a ningún hombre libre, salvo por la ley de la tierra.

con eficacia deberá recurrir al engaño, la traición y el secretismo.

es aportar bienestar y seguridad a sus ciudadanos, pero para hacerlo

5. Racionalismo, ilustración e ideas revolucionarias.

En la edad media, el pensamiento político se puede situar como el pensamiento humanista y la edad de la razón.

La aparición de la imprenta, los estados – nación y el descubrimiento de América fueron factores claves en la evolución del pensamiento político. Por otra parte, el cuestionamiento a la ortodoxia religiosa, en su punto máximo en el año 1517 por las "95 tesis" de Lutero, llevó a la reforma protestante y más tarde a la contrarreforma católica. Los enfrentamientos entre los círculos de poder en Europa, como también, las guerras civiles y religiosas, generaron una tensión de la mano de violentos combates. Eso, en ausencia de una doctrina religiosa, lo que favoreció en que la gente necesitaba un nuevo modo de organizar y legitimar el orden político.

Fue entonces que se hacen fundamentales dos conceptos: "el derecho divino de los reyes" que se les otorgaba para gobernar por parte de Dios y la "ley natural" que analizaba la conducta humana para alcanzar conceptos morales. Ambos conceptos fueron utilizados a favor de los estados absolutistas.

En Francia, siendo Jean Bodin (1529 – 1596) un asesor del Rey, apoyó un poder central fuerte con soberanía absoluta para evitar conflictos entre facciones que siguieron a la caída de la autoridad papal en Europa. Bodin sostenía la idea de que la competición entre estructuras de poder conduce a la guerra civil y al caos, por lo que debe haber un solo soberano con poder absoluto que no solo responda ante Dios. Para que el poder del soberano sea absoluto tiene que ser perpetuo y no concedido por otros ni limitado en el tiempo. "El príncipe soberano solo rinde cuentas a Dios".⁹ Thomas Hobbes (1588 – 1679), quien enfocó su obra en una época de sangrientas guerras en Inglaterra, coincidía con Bodin en la necesidad de un soberano fuerte, pero no en que debía tener derecho divino. Para Hobbes, la capacidad de gobernar no la concedía Dios, sino un contrato social entre los gobernados. La idea de que el pueblo cede el poder de gobernar a través de un contrato implícito o explícito sigue siendo hasta nuestros días el núcleo de la

⁹ Bodin, Jean, "Los seis libros de la República", 1596.

idea de los sistemas políticos. "Sin gobierno, en un estado de naturaleza, los hombres se aterrorizarán entre ellos y las personas no se detendrán ante nada en pro de preservación o su promoción. En el estado de naturaleza, el estado del hombre es un estado de guerra de todos contra todos. Para evitar caer en el estado de naturaleza, los hombres deben sancionar un contrato social y someterse a la autoridad y protección de un soberano. El soberano será un gobernante absoluto con poder indivisible e ilimitado para evitar las luchas entre facciones y el caos. Si el soberano fracasa en su deber, el contrato social se rompe y las personas pueden actuar lo que vuelve a llevarlos a estados de naturaleza"¹⁰. Por otra parte, John Locke (1632 – 1704) señalaba que los seres humanos son seres racionales e independientes con derechos naturales que se unen a la sociedad política para que la ley los proteja, por lo tanto, el objetivo de la ley es preservar y prolongar la libertad.

El filósofo alemán Johannes Althusius (1557 – 1638) aportó otra perspectiva al ver la política como el arte de unir a la gente en asociaciones que aseguren la paz y la prosperidad. Althusius decía que las personas se reúnen en grupos a diferentes niveles

¹⁰ Idea extraída de su obra de 1650 "Tratado sobre la naturaleza humana".

Sin embargo, la evolución del pensamiento político significó que los eruditos de aquellas épocas no basarían sus análisis en la teología,

Algunos otros teólogos comenzaron a interpretar la Biblia de una manera distinta a como se había hecho hasta entonces. El fraile y teólogo Francisco de Vitoria (1483 – 1546) criticó las conquistas colonialistas que se estaban realizando en nombre de la Iglesia y el filósofo Francisco Suárez (1548 – 1617) distinguió entre leyes de los hombres, leyes naturales y guía divina, y se opuso al derecho divino de los reyes. Vitoria señalaba que todos los seres humanos compartirían la misma naturaleza y por lo tanto los mismos derechos.

como la familia, los gremios, las ciudades, provovincias o estados, y que el propósito del Estado es proteger a los miembros de sus asociaciones y su diálogo mutuo con el fin de que los representantes electos del Estado puedan reflejar las diversas opiniones de las distintas asociaciones. En ese contexto, él afirmaba que la política es el arte de asociar a los hombres. Lo mismo que Montesquieu (1689 – 1755), quien afirmó que el gobierno debe basarse en el principio de separación de los poderes legislativo y ejecutivo, ya que de lo contrario no puede existir la libertad. Todos estos pensadores se opusieron a la idea de un Estado fuerte y centralizado.

La figura central de este periodo fue Benjamin Franklin (1706 – 1790), cuya idea del emprendimiento como virtud cívica influyó sustantivamente en el nacimiento del capitalismo.

El siglo XVIII fue el inicio de grandes conocimientos que dio pie para dar distintos enfoques a los problemas sociales y políticos. Las ideas de Hobbes de un contrato social o los planteamientos de John Locke (1632 – 1704) sobre la propiedad privada, junto con otros pensadores desarrollaron un gran movimiento intelectual que quería reformar la sociedad por medio de la razón y no de la fe.

El filósofo Jean-Jaques Rousseau (1712 – 1778) planteó una nueva y radical visión de cómo funcionaría la política moderna. Para Rousseau, la soberanía estaba en el pueblo, y el énfasis que ponía la ilustración sobre el racionalismo y el progreso era hacia un movimiento popular y no de élites. Rousseau decía que renunciar a la libertad era renunciar a ser hombre y que por eso se debía redactar un nuevo contrato social que promueva la libertad por medio de las leyes.

Los ideales de la ilustración dieron forma a los acontecimientos de la última parte del siglo XVIII, entre los que destacan la revolución francesa y norteamericana. Por ejemplo, en su

sino en la razón pura. Ejemplo de ello es el pensamiento de Immanuel Kant (1724 – 1804) quien acuñó el término ilustración en 1784 para describir la capacidad y la libertad de usar nuestra propia inteligencia sin influencia de los demás. Para los eruditos de la ilustración, la ley natural era la piedra angular de las teorías liberales y las leyes internacionales y afirmaron que los seres humanos tienen derechos que son de más valor que las leyes sancionadas.

Hugo Grocio (1583 – 1645), padre del derecho internacional, pensaba que la libertad y los derechos son posesiones indiscutibles del ser humano y no dones divinos. Esta idea fue clave para el desarrollo del liberalismo y para la separación conceptual de los derechos y deberes en cuestiones legales. Grocio señalaba que el Estado no tiene poderes legítimos para interceder en la libertad de las personas ya que la libertad es el poder que tenemos sobre nosotros mismos. También John Locke señalaba que los derechos y la libertad de las personas eran lo más fundamental para el ser humano.

En Norteamérica, la Ilustración no solamente dio forma a la Declaración de la Independencia, sino que estuvo ligada a los ideales de la Revolución Francesa que consideraba la culminación de la Ilustración europea.

obra "El sentido común"¹¹, Thomas Paine (1737- 1809), quien estaba a favor de la independencia, de la república y de la democracia, popularizó las exigencias de los revolucionarios norteamericanos en panfletos que se masificaron; y en Francia, la facción más radical de la revolución, los llamados jacobinos, idolatraban a Rousseau quienes dispusieron que se le enterrara en el Panteón de París como un héroe nacional. Estas ideas de la revolución norteamericana señalaban que el derecho a voto depende de la posesión de propiedades y que los dueños de estas se aprovechan de su posición privilegiada para gobernar en la sociedad a su propio beneficio, lo que causa resentimiento entre los pobres que a la larga se levantarán contra los ricos si no se atienden sus necesidades. Es por eso que se deben otorgar derechos, aunque la gente no posea propiedades.

A principios del siglo XIX comenzó a crecer la convicción de que era posible reconstruir la sociedad de forma racional incluso por medio de una ruptura radical con el pasado. Por otra parte, en Latinoamérica también habían brotado y triunfado los movimientos de independencia y las ideas de que los ideales de libertad y derechos no debían excluir a la mitad de la humanidad sino que

11

PAINE, Thomas, "El sentido común", 1776.

Estas ideas de Edmund Burke se desarrollan en su obra "Pensamientos sobre la causa actual del descontento" de 1770.

12

eran parte ineludible de una sociedad justa: los derechos de las mujeres.

A su vez, surge un nuevo conservadurismo que le hace frente a los movimientos radicales. Esta visión es un pensamiento conservador más complejo que surge con el irlandés Edmund Burke (1729 – 1797) quien usando los conceptos de libertad y derecho justificaba el gobierno de los más sabios y decía que era más importante mantener la estabilidad social que intentar reformas radicales. Para él, el sangriento reinado del terror que sucedió a la Revolución Francesa demostraba que los movimientos radicales fallaban y por tanto, las pasiones individuales se deben subordinar a las leyes del gobierno¹². Georg Hegel (1770 – 1831), como declarado admirador de la Revolución Francesa, mantuvo que la libertad solamente es posible en una sociedad civil plenamente desarrollada. Hegel aseguraba que la forma más perfecta del Estado era aquella que había logrado Prusia en la década de 1830.

Las revoluciones y las guerras que tuvieron lugar a finales del siglo XVIII y a comienzos del siglo XIX dejaron en Europa un legado incierto. Al finalizar las guerras napoleónicas y durante casi un siglo hubo pocos

conflictos entre los poderes. La economía mundial creció impulsada por la industrialización, la expansión de los ferrocarriles y las comunicaciones.

Las ideas del comunismo de Friedrich Engels y Karl Marx señalaban que la industrialización estaba creando una nueva clase de trabajadores sin propiedad, que si bien tenían cada vez más libertad política continuaban en la esclavitud económica. Marx y Engels en su obra "Manifiesto comunista" (1848) generaron un instrumento radical del que surgiría un nuevo tipo de política de masas confiando en un futuro en el que todo el pueblo ejercería el poder político y económico. Este señalaba que el capitalismo y la propiedad privada convierten el trabajo en una mercancía que aliena a los trabajadores de lo que producen, de su trabajo, de su identidad humana y de sus congéneres, por lo que el comunismo debe eliminar la propiedad privada y resolver el acertijo de la historia.

La política dejó de convertirse en una cuestión de elites para ser una actividad de masa. Así, millones de personas se unieron a organizaciones políticas y a medida que se ampliaba el derecho a votar a ejercer el sufragio.

En Estados Unidos en tanto el debate sobre la esclavitud desató en una guerra civil que favoreció en la

abolición de esta y dio nuevas fuerzas al país que comenzó a ganar mayor poder político y económico.

En Latinoamérica, las nuevas repúblicas luchaban por alcanzar la estabilidad, pero el poder seguía repartiéndose entre los sectores de una pequeña elite. Gran parte de la región se estancó y las exigencias de reforma llevaron al estallido de la revolución mexicana en 1910.

En Asia aparecieron las primeras organizaciones anticolonialistas para luchar por derechos políticos y una modernización generalizada terminó con el antiguo orden feudal.

Así, los viejos regímenes iban desapareciendo en todo el mundo, aunque también existían ideas de escepticismo sobre la capacidad de las masas de reformar la sociedad. Estas ideas las refleja el filósofo alemán Friedrich Nietzsche (1844-1900) quien concentra su teoría en el individualismo, lo que le sirvió para que se le tildara como el antipolítico, ya que tenía un completo rechazo por la moral. A Nietzsche, por su análisis único del individuo y no organismos o gobiernos, se le situó más bien cerca de la derecha, aunque tuvo una gran influencia en pensadores políticos de ambas tendencias.

Tanto liberales como conservadores se adaptaron a la nueva situación generando partidos de participación

de masas e integrar las crecientes exigencias de bienestar y justicia, como ideas más de izquierda. A su vez, la filosofía liberal sostenía que los cimientos de una sociedad justa eran los derechos individuales y no la lucha de clases. Eso como ideas derecha en las que se destaca el filósofo inglés John Stuart Mill (1806 – 1873) quien sostenía que habían tres libertades básicas: la libertad de pensamiento, como la libertad absoluta de opinión, de sentimientos y de expresarse; la libertad de seguir los propios gustos e inclinaciones, como la libertad de vivir nuestra vida como nos guste mientras esto no perjudique al resto de la sociedad; la libertad de asociación entre las personas, como derecho a unirse a otros con propósitos no perjudiciales y mientras ¹³ no se obligue a los participantes.

No obstante, cada vez más los socialistas que luchaban por la propiedad social de la producción también observaban que las posibilidades de reforma se encontraban dentro del sistema capitalista.

¹³ Estas ideas sobre el concepto de la libertad se desarrollan en su obra de 1859 llamada "Sobre la libertad".

6. Choque de Ideologías.

Luego de la Primera Guerra mundial, el optimismo de la estabilidad eran bastante bajo. La creación de la Liga de las Naciones y la esperanza que traía para asegurar la paz no logró aplacar las tensiones que habían en Europa. Surgen movimientos extremistas por las precarias reparaciones de la guerra (y que eran más bien de carácter punitivo) y por el colapso económico. Tanto el partido de Benito Mussolini en Italia como el partido nazi de Adolf Hitler en Alemania surgieron de pequeñas formaciones extremistas. Una figura clave en el régimen de Mussolini fue Giovanni Gentile (1875 – 1944) quien en su obra "La filosofía del fascismo"¹⁴ señala que en el estado fascista la ley y la voluntad de la nación están por encima de las individuales, que todos los valores humanos y espirituales residen dentro del Estado y que toda acción individual sirve para preservar y expandir el Estado. Por tanto, la concepción fascista del Estado lo abarca todo. Por otra parte, el filósofo alemán Carl Schmitt (1888 – 1985) y defensor de Hitler, señalaba que "En la vida política de un país siempre hay circunstancias excepcionales. Las sentencias jurídicas dependen de

Durante la primera mitad del siglo XX cayeron los antiguos poderes imperiales y se crearon nuevas repúblicas. Esto causó una gran inestabilidad política, especialmente en Europa, lo que gatilló en dos guerras mundiales. En ese contexto, surge una serie de partidos nacionalistas y autoritarios.

En Rusia, la revolución bolchevique de 1917 allanó el camino a una dictadura totalitaria comunista y al Gran Depresión en la década de 1930 llevó a Estados Unidos a un mayor liberalismo económico y social. Posteriormente, el pensamiento político de las potencias más importantes se polarizaba entre fascismo, comunismo y la democracia social del capitalismo liberal y libre mercado.

Las revoluciones de comienzo de siglo XX son de carácter mundial y sacudieron el pensamiento político contemporáneo. En 1910 cae en México Porfirio Díaz iniciándose la lucha armada que duraría toda una década. En China, la Revolución Xinhai de 1911 derrocó a la dinastía Qing e instaló una república. En 1917 el alzamiento lleva a un violento derrocamiento del zar Nicolás II por los bolcheviques en Rusia.

precedentes históricos, es decir, que solo se pueden aplicar en situaciones normales. Cuando se presenta una situación excepcional, una persona debe poder actuar por encima de las leyes, suspenderlas y hacer todo lo posible por salvar el Estado. Así, el único que puede hacer esto es el soberano. Es el soberano el que decide sobre la excepción, y la excepción es más interesante que la regla. La regla no demuestra nada, la excepción lo demuestra todo"¹⁵. Bajo estas premisas, Schmitt justificaba las acciones de Hitler indicando que eran las que correspondían a un genuino soberano y la violencia contra los judíos, por ejemplo, se justificaba por ser estos una amenaza para el Estado.

En tanto en España, Francisco Franco encabezaba una sublevación militar derechista contra la Segunda República, lo cual dio inicio a la Guerra Civil española. El filósofo José Ortega y Gasset (1883 – 1955) decía que Europa se había quedado sin código moral, ya que el ascenso al poder de las masas industriales había causado el declive del verdadero intelectual y la aparición del pseudo-intelectual, quien no cuenta con

SCHMITT, Carl, "El concepto de lo político",

1928.

15

ningún concepto de la tradición del sentido de la vida ni de la moral"¹⁶.

Y en Rusia, a la muerte de Lenin, quien lideraba la idea de que la política comienza donde están las masas, Stalin se torna autocrático eliminando a sus opositores para hacer de la Unión Soviética una potencia industrial y militar. Stalin señalaba que "los Kulaks (agricultores ricos) son una clase explotadora. Controlan a otros porque controlan la producción y son los empresarios del capitalismo. Por tanto, hay que privar de sus medios de vida a los agricultores ricos"¹⁷.

A su vez, mientras los totalitarismos ganaban fuerza en Europa continental, Gran Bretaña veía el derrumbe de su imperio. La amenaza de los movimientos por la independencia en las colonias, especialmente en India con la campaña de la desobediencia civil no violenta liderada por Mahandas Gandhi y también en África, donde Yomo Kenyatta en Kenia llama a la resistencia. Los principios de Gandhi partían de la base de que Dios es amor y que en la verdad y en el amor

16

La idea del declive de la intelectualidad y la pérdida de la moral, se desarrolla en su obra de 1930 "La rebelión de las masas".

17

Extracto recogido de su obra "Fundamentos del leninismo", 1924.

no hay ninguna violencia y no causan daño, por lo tanto, el enfrentamiento con el enemigo debía ser desde esa posición: "Nuestra valiente expresión del amor y la verdad hace reconciliar a nuestros contrarios con la bondad y la justicia que llevan dentro. Así, las facciones en guerra se ponen de acuerdo y nace el estado de paz. Por lo tanto, el primer artículo de mi fe es la no violencia"¹⁸.

Estados Unidos intentaba mantenerse neutral ante la inestabilidad europea, pero el feroz antisemitismo de la Alemania nazi causó la emigración a ese país de muchos intelectuales, sobre todo los de la Escuela de Frankfurt, de inspiración marxista cuya manera de pensar no se ajustaban mayormente a las políticas intervencionistas del presidente Franklin D. Roosevelt para hacer frente a la gran depresión económica.

En Asia también había fuertes turbulencias políticas. El militarismo japonés inició la Guerra Sino-japonesa en 1937 y surge en china el líder comunista Mao Zedong (1893 – 1976).

Al estallar la Segunda Guerra Mundial en 1939, la Alianza contra Alemania creció y en 1941 tras el ataque en Pearl Harbor por los japoneses,

¹⁸ Gandhi, Mohandas, "Historia de mis experiencias con la verdad", 1929.

Estados Unidos entra en guerra. Gran Bretaña, Estados Unidos y la URSS cooperaron con éxito en la guerra, pero tras derrotar al fascismo se volvieron a trazar las fronteras políticas y surge el enfrentamiento ideológico entre el este comunista y el oeste capitalista con Europa al centro tratando de encontrar un lugar en el medio.

En los años siguientes a la Segunda Guerra Mundial se produjeron grandes cambios industriales y sociales. El alcance de la guerra y la industrialización que conllevó la decadencia de las grandes potencias coloniales y las batallas ideológicas entre comunismo y capitalismo afectaron profundamente el pensamiento político. En toda Europa occidental surge un nuevo consenso político y aparecen economías mixtas, con empresas privadas y públicas. También emergieron nuevas demandas de derechos civiles y humanos en todo el mundo.

Los pensadores políticos se enfrentaban a muchas preguntas evidentes inspiradas por el conflicto mundial. La Segunda Guerra Mundial no había tenido precedente en cuanto a capacidad de expansión militar y ejerció un gran impacto sobre la industria en las principales potencias.

La política de postguerra es dominada por la guerra fría. El

choque de ideas entre Este y Oeste con una gran cantidad de contiendas en el mundo solo eran un reflejo del conflicto entre URSS y EEUU.

Las bombas nucleares que pusieron fin a la Segunda Guerra Mundial marcaron el inicio de un desarrollo tecnológico que amenazó a la humanidad e hizo que muchos escritores se re plantearan la ética de la guerra.

Algunos como Michael Walzer (n. 1935) exploraron las ramificaciones morales de los conflictos. En su obra de 1977 "Guerras justas e injustas", señala que se ha puesto en entredicho la ética de la guerra debido a su naturaleza cambiante, como la guerra de guerrillas, las complejas relaciones entre estados, la industrialización militar, en especial el uso de armas nucleares. Para lidiar con estos cambios hay que revisar el concepto de la guerra justa ya que una revisión demostró que la guerra sigue siendo necesaria en ciertas circunstancias, pero con condiciones. Pese a todo, la guerra es tan infernal que es posible que se rompan todas las contenciones si ello acelera su final. Así, el carácter infernal de la guerra nos impulsa a romper toda contención.

Otra visión es la de Noam Chomsky (n. 1928) que analizó las estructuras de poder ocultas tras el nuevo escenario militar e industrial. El

señalaba que "las instituciones predominantes como los medios de comunicación y los bancos están controlados por una minoría rica y que esta minoría gobierna las instituciones de modo que favorezcan sus intereses. Todo intento de reforma lleva a un cese de la inversión que arruina la economía. Para mantener sana la economía, deben todos, incluso los pobres, deben apoyar un sistema que funcione para el interés de los ricos. De esta manera, es importante que todo el mundo debe asegurarse que los ricos sean felices"¹⁹.

El periodo de postguerra planteó varias preguntas sobre el papel del Estado. Las democracias europeas cimentaron el estado de bienestar y el comunismo se instaló el Europa del Este. Los filósofos políticos comenzaron a tener en cuenta el significado de estos movimientos, especialmente aquellos que abordaban las libertades individuales. Es importante acá destacar pensamientos como los de Friedrich Hayek (1899 – 1992) quien desde la postura del neoliberalismo señalaba que los mercados libres responden a las necesidades individuales, de manera que hay que dejar que operen libremente y los gobiernos se limitarán a dejar que el orden surja

¹⁹ Estas ideas sobre la felicidad de los ricos se desarrollan en su obra "Human Rights and American Foreign Policy" de 1978.

de las personas en relación con el Estado.

Desde otro enfoque, es importante destacar que en la década de 1960 aparece un feminismo abiertamente político inspirado en autoras como Simone de Beauvoir (1908 – 1986) que instalaron el debate sobre qué es la mujer, entendiendo que ser mujer y ser femenina son estados diferentes y que a la mujer la forman las expectativas sociales a pesar de que las mujeres pueden elegir²² y trascender esas limitaciones. También, la batalla por los derechos civiles aprovechando el fin del colonialismo en África y el movimiento popular contra la segregación racial en EE.UU impulsada por pensadores como Franz Fanon (1925 – 1961) quien señalaba que el colonialismo significa represión y pérdida de la dignidad, por tanto la violencia subyace bajo la represión del gobierno colonial y el colonialismo es violencia en estado natural y a veces es necesario responder a la violencia del colonialismo con la lucha armada.²³ La idea de los derechos civiles adquiere una gran fuerza con históricos activistas como Nelson Mandela o Martin Luther King.

22

Las ideas sobre qué es la mujer se desarrollan en la obra de Simone de Beauvoir "El segundo sexo" de 1949.

23 FANON, Franz, "Los condenados de la tierra", 1961.

espontáneamente en la sociedad. A su vez, la planificación central no puede responder a las necesidades cambiantes de cada persona, o sea que la planificación central es coerción y reduce la libertad de todos y lleva al gobierno totalitario, ilimitado. Por lo tanto, el mayor mal es el gobierno ilimitado. "Solo un gobierno con poderes totalitarios satisface el reclamo de igualdad de la posición material... el control económico no es el mero control de una parte de la vida humana separada del resto, sino que es controlar los medios para todos nuestros fines".²⁰ John Rawls (1921 – 2002) desde una ideología liberal con enfoque social señalaba que "La clave de una sociedad justa es un contrato social justo entre el Estado y las personas. Para que un contrato social sea justo, se debe tratar con equidad las necesidades de todos. Para poder tratarlos con equidad, las instituciones sociales deben ser justas: accesibles a todos y redistributivas cuando sea necesario. Solo las instituciones justas pueden hacer una sociedad equitativa. La primera virtud de las instituciones sociales es la justicia".²¹

20 HAYEK, Friedrich, "Los fundamentos de la libertad, 1960.

21 RAWLS, John, "Teoría de la justicia", 1971.

en general se replanteó la posición

Todos ellos crearon una nueva conciencia de libertad y de justicia y

20

HAYEK, Friedrich, "Los fundamentos de la libertad, 1960.

21 RAWLS, John, "Teoría de la justicia", 1971.

políticos, entre ellos destaca la crisis financiera de 2007 que obligó a los pensadores a buscar soluciones a nuevos problemas.

El autor Yuval Noah Harari en su libro "Homo Deus"²⁵, señala que el ser humano ya logró resolver los grandes problemas que azotaban a la humanidad, que era la guerra, la peste y las hambrunas. Sin embargo, la naturaleza del hombre va siempre en busca de un nuevo objetivo que para el caso de la humanidad sería la búsqueda de la felicidad y de la inmortalidad.

Durante la década de 1970, surge la inquietud acerca del medio ambiente lo que dio origen a una fuerza política alimentada por ideas de la "ecología profunda" de Arnes Naess (1912 – 2009) y la formación de movimientos verdes que planteaban que la tierra no pertenece a los humanos, sino que la humanidad es parte de un ecosistema frágil en la que la acción humana causa daños irreparables al ecosistema. El movimiento de la "ecología superficial" mantiene que la actual estructura económica y social puede adaptarse para resolver los problemas medioambientales. El movimiento de la "ecología profunda" afirma que se necesita un drástico cambio político y social para evitar una crisis medioambiental.²⁴

En el mundo islámico, los políticos y los filósofos han intentado ponerse de acuerdo sobre el sitio que ocupa el islam en la política. Desde la visión de un Estado islámico de Maududi, hasta la preocupación por el papel de la mujer dentro del islam, de Shirin Ebadi y desde el surgimiento de Al Qaeda a la esperanza que ofreció la Primavera Árabe, este es un terreno político dinámico y contestatario.

Los diversos cuestionamientos de un mundo globalizado traen consigo nuevos flancos de problemas

²⁴ NAESS, Arne, "Ecology, community and lifestyle: outline of fan ecosophy", 1989.

²⁵ HARARI, Yuval Noah, "Homo Deus: breve historia del mañana", Editorial Debate, 2015.

7. Conclusiones.

bienestar del Estado, los ciudadanos y las instituciones.

- La revisión de la historia y el

desarrollo de la política nos muestran sobre la importancia del pensamiento y la razón para el desarrollo de las ideas. Tal como lo señalaba Platón en la antigüedad, la política requiere de intelectuales. Así también lo reclamó Ortega y Gasset en la era contemporánea respecto a la incursión de pseudointelectuales como un riesgo hacia la pérdida de la moral por parte del Estado y sus ciudadanos. Hoy en día, no es raro que nos demos cuenta que existe una gran falta de intelectuales y nos perturbamos por ver gente de la farándula en puestos de poder. Esa es parte de la decadencia y el desprestigio de la política. Si a eso le sumamos los hechos de corrupción que día a día brotan como una enfermedad mortal, debemos sentir pesimismo por el destino de la política y su conducción.

-La construcción de la vida política a lo largo de la historia ha considerado siempre y a pesar de tener distintos enfoques, las ideas respecto de la moralidad, la ética y la condición humana. En nuestros días, pareciera ser que el debate político no se centrara en esas ideas, sin embargo y a pesar de visualizarlas lejanas, la discusión sobre cómo debemos vivir la vida, cuáles son las necesidades del ser humano o qué es lo correcto, siguen ocupando el fondo de nuestras discusiones, aunque sea en un Twit de 140 caracteres.

- La idea de la importancia de la política y cómo ejercer esta como actividad ha ido mutando y de la mano de la filosofía ha avanzado hacia la determinación del sentido de las cosas, los hechos y los procesos históricos. En ese sentido, hay un concepto que sí bien tiene muy distintos enfoques, nos aproxima a una idea que en vital en nuestros días, como lo es el consenso entre las partes. Ese concepto es de generar un contrato social para el

DESDE LA INFORMACIÓN A LA SEGURIDAD
MULTIDIMENSIONAL
SEGUNDA PARTE DE DOS
Investigador invitado
Eduardo Verdugo Hidalgo.
Magíster en Comunicación, Universidad Diego Portales; Doctorando en
Sociología y Ciencias de la Comunicación, Universidad Complutense de
Madrid; Periodista y Licenciado en Comunicación Social, Universidad de
Arte y Ciencias Sociales.

1. Resumen ejecutivo

donde se aporta desde la recopilación de la de grandes bases de datos (Bigdata) y de los datos abiertos o públicos (Opendata), lo cuales se pueden cruzar y sumar con la información recopilada mediante Huminit Intelligence, Communications Intelligence, Signals Intelligence, Electronic Intelligence y Open Source Intelligence, entre otras.

Todas estas herramientas deben ser muy utilizadas respetando la legalidad vigente, pero sobre todo pensando en la necesidad que hoy se tiene frente a la complejidad de las nuevas amenazas nacionales y transnacionales que la ciudadanía se ve enfrentada, desde el mismo ciberespacio has la propia violencia callejera.

En plena era de las tecnologías de la información y comunicación, la recopilación de grandes datos para la investigación en seguridad multidimensional y análisis criminal, se está convirtiendo en una herramienta fundamental para la acumulación de inteligencia policial.

El desarrollo de varios tipos software, que puedan relacionar y encauzar dicha información, son de vital importancia para el trabajo multidisciplinar que hoy resulta necesario para combatir el crimen organizado y el terrorismo.

Nuestro país no está exento de esta tendencia, donde se va construyendo un espacio de comunidad que trabaja en la seguridad de los ciudadanos,

Ciertamente, este proceso de agrupación de la información es un gran avance en la idea de gestionar las bases de datos de los organismos

2. El blanqueo de las realidades: La falta de trabajo interdisciplinario

amenazas que pueden afectar la Seguridad Nacional.

Obviamente, el entender que todo crimen a gran escala necesita un entramado financiero el no lograr entrelazar información sobre actos y personas sospechosas, no se podía colocar las alertas necesarias para ella.

Por ello, necesitamos blanquear ciertas decisiones sobre cómo se manejan las bases de datos que pueden contribuir la información suficiente para poder sacar una fotografía completa. Inclusive, la inclusión de datos obtenidos por privados, ya que de la misma forma que ellos van comercializando sus bases de datos a terceros, también sería probable generar herramientas que puedan salvaguardar su uso, además de generar un cruce de información que sería beneficiosa en la georreferenciación y geolocalización de supuestos blancos y objetivos.

De hecho, la experiencia del *Homeland Security* estadounidense, es un claro ejemplo de la reorganización necesaria para la gestión de la información y su proyección estructura frente a la defensa y seguridad nacional. Su enfoque está centrado en las amenazas de todo tipo, pero se crea especialmente para los ataques terroristas y desastres naturales,

policiales, está recién comenzando y, ha tenido más de un problema frente a los anuncios pronunciados. De partida, no están todas las bases de datos existentes acordes a lo esperado, además, que los logaritmos de búsqueda no estarían coincidiendo con los sistemas de organización y arquitectura de las mentadas bases de datos policiales.

Asimismo, parece inexplicable que no se trabaje en coordinación y en línea con organismos como Aduana o la Unidad de Análisis Financiero, que tiene sus propios sistemas de información y que aportan aún más información sobre sospechosos o supuestos blancos u objetivos.

El determinar qué información sirve o no sirve, no es menor, ya que toda esta información se encuentra diseminada y nadie está en condiciones de realizar un análisis complejo, multivariable, entre todas las bases de información existentes, por lo cual, sólo es posible realizar un análisis pos causa y no prever, mediante el establecimiento de indicadores de amenaza un cierto trabajo prospectivos que pueda proyectar ciertas causas probables.

En este sentido, la prevención no es sólo sobre los delitos comunes, sino de las propias conexiones que estas tienen con el crimen organizado, el crimen transnacional y todas aquellas

haciendo la distinción con el Departamento de Defensa que se especializa sólo en las acciones militares.

En este sentido, abarca todo los riesgos, amenazas y vulnerabilidades que su país pueda tener frentes a la hostilidad y complejidad de la sociedades marcadas por una violencia en aumento. Junto a ello, no dejan de lado lo estratégico del concepto de seguridad nacional, donde incluyen un trabajo coordinado con el Departamento de Salud y Servicios Humanos, el Departamento de Justicia y el Departamento de Energía.

Dicha coordinación no es menor, ya que como hemos remarcado, la seguridad debe ser entendida en forma "multidimensional", por lo cual, desde la designación de infraestructuras estratégicas, pasando por las relaciones entre el crimen organizado y los delitos transnacionales con el lavado de dinero como eje fundamental entre ellos, de esta forma, todos los sistemas de recopilación y captación de información son indispensables para generar metodologías de análisis.

Por lo mismo, no es de sorprender que el "Homeland Security" reúna en sus oficinas al Servicio de Inmigración y Control de Aduanas, el Servicio de Ciudadanía e Inmigración,

a la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza y, finalmente, el Servicio Secreto como pilar fundamental del trabajo de recopilación de información de inteligencia en todo el país.

La verificación de datos esta directamente relacionada con la recolección y captación por parte de medidas de *Humanit Intelligence, Communications Intelligence, Signals Intelligence, Electronic Intelligence y Open Source Intelligence*. Específicamente, en *Open Source* que es donde podemos construir el primer nivel de recopilación para establecer los pasos metodológicos del análisis.

En ese sentido, el trabajo intersectorial es fundamental en la recopilación de información para la toma de decisiones y por ello, el tener un mando único da la posibilidad de generar análisis constantes de las posibles amenazas y debilidades. Según la Estrategia Nacional de Seguridad y Defensa (ENSDD) del año 2014, existiría una serie de fenómenos de violencia que incluyen algunas acciones de organizaciones armadas, por lo cual enumera los riesgos y amenazas que posiblemente o probablemente puedan afectar al país y a la región.

El documento señala y detalla que existen seis hipotéticas amenazas que pueden afectar a Chile, dentro de un detallado análisis y estudio sobre

En ello nos hemos encontrado que las diferentes bases de datos, ya sean públicas como privadas, no

quienes recogen los datos. En ello nos hemos encontrado que las diferentes bases de datos, ya sean públicas como privadas, no

La idea final es neutralizar los factores que originan conductas criminales y los hábitos en los que se van desenvolviendo.

Sin embargo, en todo lo que hemos desarrollado hasta el momento, nos hemos encontrado que las buenas noticias de la convergencia de la información sigue siendo una paradoja no cumplida, ya que ante más información recopilada, pareciera que menos factible es su análisis o simplemente, menos voluntad de compartirla existe entre quienes recogen los datos.

Respecto a las vulnerabilidades, la ENSD determina que su estudio es posible ver sectores como la energética, que es fundamental en el desarrollo del país, la desigualdad social que produce una inminente inestabilidad social, como también

En el cuarto lugar, tenemos el tráfico de armas y proliferación de aquellas de destrucción masiva, le sigue como amenaza las catástrofes que el país ha sufrido constantemente y que han sido de todo tipo. Finalmente, se encuentran los esporádicos, pero no menos importante ciberataques, ya que se han incrementado notoriamente.

El narcotráfico es la tercera opción y además es la actividad más importante del crimen organizado y es una amenaza directa a la seguridad en Chile que va creciendo y está afectando directamente a la población y los estilos de vida de los chilenos.

las vulnerabilidades y amenazas para el país. Así, en el primer punto se plantea una crisis o ataque al territorio nacional con severas consecuencias para la población e integridad territorial; le sigue el terrorismo como una segunda opción, donde se entiende que Chile sería un blanco marginal, pero que no deja de ser una opción real.

están enfocadas a una metodología común del uso de los datos, sino que cada vez se debe construir una arquitectura única para el trabajo de ingreso de los datos.

Por ende, los tomadores de decisiones, casi nunca cuentan con toda la información que deberían o podrían utilizar para su máximo aprovechamiento en la búsqueda de la perfectibilidad así como la eficacia de las acciones definidas en base a esa información.

Bajo esta perspectiva, la información no se compone de una serie de datos recogidos, sino de una serie de datos disponibles para el análisis y estudio como variables categorizadas por quien tiene esa información. Así, como el editor se convierte en un *gatekeeper* en los medios de comunicación el recopilador de datos también se convierte el encargado de la puerta, para dejar entrar la información requerida para la toma de

La información, es sin duda el centro de toda operación de seguridad y, por ello, la vigilancia es solo una manifestación de dicha operación. La generación de directrices en base a la seguridad y su definición como tal, es fundamental, ya que está claro que no toda información es importante,

3. El Open Source y DataChile

decisiones, es dicha persona quien tiene el poder de decisión con la determinación de las variables que se utilizarán en el análisis final. De la simplificación del método y la perspectiva del análisis, podríamos escribir un libro completo, no obstante, lo interesante de este punto a discutir es que sin duda todo aquel análisis de seguridad no deja de ser subjetivo por parte de quienes recopilan la información como de aquellos que la analizan y de quienes construyen los algoritmos de búsqueda. En todo este proceso, no existe un protocolo común de análisis o de recopilación de datos únicos y necesarios para el tomar de decisiones, por ello, las realidades de la seguridad y la ciberseguridad, pasan más por los medios y miedos que tengan los *gatekeeper* para la presentación de las coyunturas de análisis, que por la misma decisión o la cosmovisión del tomador de decisiones.

pero también no toda información se puede descartar *a priori*.

En ese sentido, la importancia de trabajar en la recolección de información pasar por las experticias de quienes las buscan, ya que ellos se van convirtiendo en los *gatekeeper* de lo que se muestra o no se

muestra. Por ende, la importancia de la metodología usada en esta búsqueda, no puede dejarse de lado, como los indicadores de búsqueda y su propia categorización y las variables utilizadas. Bien esta decir que el instrumento construye el resultado y le da objetividad.

Ya reconociendo el valor de la búsqueda, podemos decir que la obtención de esta información no está solo en fuentes cerradas, sino que hay un gran porcentaje que está en fuentes abiertas "open source", pero que no ha sido procesada, no se sistematizada o simplemente, no se le tomado en cuenta.

Desde esta perspectiva, las bases de datos abiertas son de mucho interés tanto para investigadores como para periodistas, quienes tienen la posibilidad de generar y cruzar información que les son útiles en su trabajo.

De la misma forma, quienes se dedican a la seguridad, no pueden dejar de desconocer que su primera gran fuente de información son también las fuentes abiertas y un buen analista debe mirar con detalle la información diseminada en los medios de comunicación masiva y en las redes sociales.

Este ejercicio de mirar con disciplina, hoy se hace más valido ya que los MCM y las RRSs se ocupan como

medios de desinformación o, simplemente, ese concentran en la lógica de la denominada "postverdad", por ello, todo tipo de información debe ser constantemente chequeada y ratificada desde su origen para así evitar ensuciar o generar ruido en el levantamiento de la información.

Dentro de esta perspectiva, la reciente apertura del proyecto de unificación de bases de datos denominado Datachile, es una gran muestra de las posibilidades en las cuales la conjunción de datos se puede converger en una plataforma abierta de información. En este sentido, esta información puede categorizarse y entregar una descripción macro del entorno.

Los mismos creadores de Data Chile (encabezados por Cesar Hidalgo), definen su plataforma como "una radiografía de las temáticas más importantes para el desarrollo del país". Su plataforma "ayuda a conocer tendencias y necesidades para el diseño e implementación de políticas públicas, programas de la sociedad civil, oportunidades de negocios y estrategias de marketing del sector privado. Colabora en la toma de decisiones tanto del sector público como privado".

Sin duda, es una labor más que interesante dentro de lo que se puede trabajar con fuentes abiertas. Por lo

demás, deberíamos ver su experiencia de como lograron desarrollar dicho trabajo con el sistema de algoritmos de búsqueda. Su trabajo puede ser un aporte al desarrollo de nuevas plataformas que puedan trabajar y cruzar otras bases de datos abiertas del sistema público incluso que no sean públicas.

El sólo pensar, que hay una cantidad de información que se está intercambiando o vendiendo por parte de varias entidades privadas, nos puede decir las posibilidades que se tienen en el trabajo de recolección de datos y su análisis aún más profundo para el desarrollo de proyecciones en el ámbito de seguridad.

Otra posibilidad de fuentes de recopilación es lo que denominada como "*Signals Intelligence*", una forma de captar señales electrónicas entre ellas, radio, internet, teléfono, etc... que sirven para establecer recoger datos precisos sobre información de señales electrónicas. Tal es el caso de las cámaras de televigilancia las cuales se han puesto de moda con el uso de drones y globos de vigilancia remota.

Este uso ha debido de ser restringido debido a la eventual vulneración de privacidad de las personas. Ya en este caso, no podemos dejar de mencionar al reciente anuncio por parte de la Intendencia Metropolitana de unificar mediante una plataforma

común todas las cámaras del eje de la Avenida Alameda y Av. Providencia, ya sea de la Unidad Operativa de Control de Tránsito, las del Metro de Santiago y de los Municipios de Santiago y Providencia.

El proyecto es un plan piloto que busca sumar además las cámaras de vigilancia privadas, que puedan exponer los puntos ciegos que se tengan por las otras cámaras abarcando aún más su espectro de control.

Según las estadísticas, existiría en la Región Metropolitana alrededor de cuatro mil cámaras de seguridad, pero al ser autónomas, muchas veces se duplica o son ineficaces en la idea final de control los espacios públicos.

Las municipalidades de la RM 1.600 cámaras, la Unidad Operativa de Control del Tránsito tiene 278, el Ministerio de Transportes 270, en Metro de Santiago 1.200 y las autopistas concesionadas otras 510, todas funcionando en forma autónoma. Por ende, la idea de generar un sistema de Comando Control es un avance dentro de estos elementos de lucha contra la delincuencia y crimen organizado.

Como se ve, la recopilación de datos e información por parte de empresas privadas, no es nueva y está siendo subutilizada por organismos públicos para la seguridad de la ciudadanía. Es necesario ver donde se puede

trabajar la cooperación pública - privada para generar aquellas herramientas que ayuden a la tranquilidad ciudadana.

Sin embargo, otro es el caso de las grandes empresas TIC's como Google o Facebook, es sin duda parte de su giro de trabajo. Buscan recoger la mayor cantidad de información para poder concentrar y focalizar su trabajo de marketing comercial y social.

Pero esta información que es recolectada por las empresas, tienen claros fines comerciales y por lo mismo se ha encontrado con legislaciones de defienden los datos e información personal de las personas.

En el año 2013 la empresa Google fue sancionada en Alemania por recolectar las redes de wifi abiertas por intermedio de su Street View cuando pasa el vehículo tomando las imágenes. Asimismo, Facebook y Twitter, fueron sancionadas por eliminar unilateralmente publicaciones de personas que ellos encontraban inapropiadas dentro de sus redes sociales, lo cual también ha sido sancionado.

A pesar de ello, este control de los datos e información de las empresas TIC's tiene su complejidad en las negaciones de cooperación en las investigaciones criminales de varios países, cuando se intenta escudriñar en las redes privadas y la comunicaciones encriptadas de chat y las redes sociales.

4. La zona oscura de las Redes Sociales: Una amenaza a la seguridad

En el año 2016 Chile se vio afectado por una suspensión del servicio de WhatsApp desde Brasil. Dicha suspensión pasaría de ser anecdótica, sino fuera porque no fue una caída de los servidores centrales de la compañía, sino una suspensión legal de 48 horas ordenada por los tribunales brasileños que impidieron su conexión en Brasil.

Para nuestro pesar, debido a que el cable que viene de Europa y entra por el país carioca, es el que surte la

red de internet a nuestro país, la suspensión nos afectó directamente durante varias horas; todo esto mientras conversaban las autoridades de Brasil con los representantes de WhatsApp.

Pero el punto que nos lleva es la confrontación que sostuvieron los tribunales de Brasil con la empresa, ya que esta última no quiso entregarles la información de dos cuentas telefónicas de personas que

eran imputadas por supuesto casos criminales.

Esta negociación para cooperar con la justicia brasileña también le ha ocurrido con Facebook que debió sufrir la detención de su representante en Brasil, ante la negativa de la compañía para cooperar con las investigaciones policiales.

El tema a que nos enfrentamos es que la tecnología tiene una evolución más rápida que los cuerpos legales y estos se ven superados por los hechos.

Cómo es posible fiscalizar un empresa transnacional que presta servicios en un país pero que tiene los servicios y la información guardada en otro. Cómo es posible compatibilizar la libertad o neutralidad de la red cuando hay países que intentan controlarla desde su propio origen o desde sus accesos remotos.

Sin duda, la red tiene un lado oscuro en la medida que las empresas tecnológicas se han convertido en el verdadero panóptico de Wells o Foucault, pero que incluso va mucho más de vigilar y castigar, paratraseando al pensador francés. Sino que el nivel de encauzamiento del contenido de las redes es tan amplio que las noticias falsas solo son una parte de lo que podríamos

llamar agendamiento de la información.

Obviamente, el problema de las *new fakes* no es que las noticias sean falsas, sino que la plataforma de internet legitima cualquier cosa que aparece. Es decir, la información no tiene verificación e implica unos recursos cognitivos y competencias que no tienen todos los internautas. Por lo mismo, la gran herramienta de aprendizaje que puede ser la red, termina siendo un canal y un medio como diría Mac Luhan donde el medio es el mensaje, sin importar el contenido.

Lo cierto, que internet tiene como principio sus propia neutralidad la cual se convierte también en su problema, ya que esta puede y es usada por los grupos criminales organizados o simples lobos solitarios que puedan afectar la convivencia de cualquier comunidad.

El hecho que se pueda aprender a construir bombas o manejo de armas solo por un video tutoriales de Youtube es una clara señal de que la neutralidad de internet se ve contradicha con los aspectos de la necesaria seguridad que debe procurar cualquier sociedad medianamente civilizada. Aunque esta afirmación pareciera ser más una opinión ideológica respecto a la dicotomía entre seguridad y libertad, he de asumir que más que una

opinión teórica es una descripción de los hechos.

Ahora bien, esta misma neutralidad de la red no lo es tal cuando nos apeguemos a los recursos que utilizan estas mismas empresas tecnológicas en la búsqueda de información por la red.

Ciertamente, nos venden la imagen de neutralidad frente a ella, aunque construyen sofisticados algoritmos que son más complejos que los datos mismos, pero que son la metodología para encauzar la información de interés público.

He aquí que nos vemos enfrentado a la madre de todas las batallas, donde la oscuridad de las redes pasa por el asentamiento de la información por parte de estos dos grandes monstruos tecnológicos como son Google y Facebook, que construyen un control indirecto de la información, ya que no la censuran pero la invisibilizan al ubicar entre sus primeras 20 preferencias la información que ellos deseen que se vea. Su funcionamiento interno es sin duda algo oscuro para quienes deben trabajar sobre ella, pero las plataformas reclamarían sus derechos a no develar los detalles por intereses de propiedad intelectual.

Así no son capaces de responder con certezas el por qué sus algoritmos privilegian ciertos temas, candidatos u informaciones, por sobre otras o por que desaparecen subitamente. Algo más sutil que la censura directa, pero en un ámbito de influencia mayor al encauzar la discusión

La discusión de los temas de interés público dentro de este espacio público mediatizado nos debe generar preocupación, pues si antes hablamos de un asentamiento de los temas públicos como nos decía Maxwell McComb con su ya conocida Agenda Setting, hoy vemos con pavor que se acrecienta en las redes sociales.

Hoy el gatekeeper es un algoritmo matemático creado por unos informáticos que apenas saben de lo que es la cosa pública, pero que canalizan, esconden o simplemente ignoran los temas que no le son afines o viables comercialmente. En este sentido, nos encontramos por un lado empresas que utilizan y canalizan la información, invisibilizando aquello que no le es afín o viable y por otro, el abuso de la imparcialidad de la red que permite el acceso a grupos y personas que están en el límite de la legalidad.

Por una o por otra, la redes sociales tienen más que un lado oscuro para la seguridad de las personas y de los

Estados, de hecho produce una gran desconfianza respecto a sus méritos y virtudes cuando nos vemos enfrentados al control ejercen sobre nuestros quehaceres y opiniones.

A pesar de ello, para muchos gobiernos el problema pasa por la protección y trasvase de los datos personales acumulados y en ello están las negociaciones con el gobierno estadounidense y las empresas tecnológicas.

Las negociaciones son el principio de lo que se deberá discutir en el Acuerdo Transatlántico para el Comercio y la Inversión (TTIP), donde se intentará nivelar la hegemonía de Silicon Valley ante su vasto desarrollo tecnológico y el control sin contrapeso de las redes sociales e internet.

En este marco se encuentra la gran discusión entre los Estados, las agencias de seguridad nacionales e internacionales y finalmente las empresas de tecnología, que deben establecer las bases de sus nuevas relaciones obligadas a compartir el ojo vigilante en defensa de la seguridad sistémica.

Las empresas saben que los sistemas de encriptación de sus comunicaciones son fundamentales para el giro de las comunicaciones,

ya que nadie ocuparía una red que pudiese ser vulnerada en las comunicaciones personales. La privacidad de las comunicaciones entre personas es parte de la libertad y los derechos que estas, los cuales son un eje fundamental del liberalismo constitucional que los Estados están obligados a respetar y que las empresas tecnológicas defienden como excusa para terminar de proteger también su giro de negocio.

Según el abogado y académico especializado en propiedad intelectual Lawrence Lessig, desde hace más de 20 años, al final "code is law" (código es ley), donde la arquitectura y la reglas del código que se utilizan para programar nuestros dispositivos, controlan y reglan de facto cada uno de nuestros aparatos digitales, asumiendo así las reglas sociales del juego, con una legislación paralela que va mucho más allá de nuestras vidas virtuales.

Por todo ello, la discusión de fondo es que se busca abrir una puerta trasera para ver que hacen las empresas tecnológicas con la información de las personas y así vigilar lo que hacen las personas en su vida virtual, ya que como en el lado oscuro de la luna nadie sabe con certeza que está ocurriendo.

5. Volviendo a la Seguridad Multidimensional

Las posibilidades de recopilación de datos e información son muchas, los elementos y herramientas para poder encauzarlas son variadas, y todo ello en la lógica de poder comprender y describir los aspectos esenciales de nuestra sociedad. El generar un espacio seguro para las personas en medio de un mundo lleno de posibles amenazas es el centro de nuestra discusión.

El debate, como bien planteamos en un primer momento de este escrito, está en generar las condiciones de tranquilidad suficientes para el crecimiento y desarrollo de las personas. Es finalmente, la libertad de las personas sobre el miedo, la libertad sobre la necesidad o la misma miseria, es la libertad para vivir con dignidad, como bien plantea el PNUD el fin de una seguridad completa.

Pero dicha libertad está en dos frentes, como bien hemos visto, una real con amenazas cada vez más presentes desde la delincuencia común y el crimen organizado hasta escaladas de conflictos bélicos de baja intensidad.

Y por otro, están las amanezcas virtuales que pueden generar aún más daño en infraestructuras críticas, en el dominio de la opinión pública en

el engaño permanente de una sociedad narcotizada de información, pero sin verificar su procedencia. Una sociedad que justifica guerras con informaciones falsas o por convicciones de religiones integristas. La coerción de la libertad es un miedo que genera la falsa dicotomía con la seguridad. Es donde no pocos alegan que se debería dejar la libertad, para obtener seguridad.

Sin embargo, esto es completamente falso, ya que es el propio libre albedrío lo que nos guía dentro de la seguridad. Falso, por que perder el libre albedrío no nos trae seguridad, sino intranquilidad de no tener nuestra propia libertad de decidir, es aquello que nos enclaustra como personas y nos convierte en engranajes de un sistema. Lo cierto es que hay personas que solo quieren ver los efectos de la inseguridad, las amenazas de estas frente a nuestras comunidades y nuestra convivencia, pero no ven el origen de estas amenazas.

La pobreza, la miseria, los vacíos sociales y políticos, son el germen para las amenazas. Aquello que no queremos ver, como las injusticias, la marginación social, la segregación, discriminación, el racismo, la xenofobia son los caldos de cultivo de

las amenazas que hoy día aquejan a nuestra sociedad.

El respeto, la tolerancia, la convivencia, la amistad cívica, la fraternidad son los principios básicos en la lucha contra la inseguridad, ya que amenazas a nuestra libertad siempre existirán, pero estas se acrecientan en los espacios vacíos de sentido como diría Marc Augé, sin significado y fallos de convivencia y relaciones humanas.

Ciertamente, la ciber seguridad pareciera una paradoja en un mundo virtual que no debería tener amenazas, pero al contrario de la vida real las amenazas han ido creciendo exponencialmente como el desarrollo de la red.

La internet profunda es una clara demostración, que en medio de espacios vacíos como la red que además, no tienen un espíritu propio,

Sinceramente, no es de mi interés cerrar el escrito con algunas conclusiones, ya que el lector se habrá dado cuenta que la idea de plantear una discusión o debate sobre la seguridad multidimensional está completamente abierta.

La idea de fondo es entender que la información que produce nuestra

son tierra fértil para anidar las bajezas de los seres humanos: tráfico de personas, pedofilia, tráfico de armas, lavado de dinero, proselitismo terrorista, etc...

La seguridad en la red está en entredicho, hackers, crackers, los *ransomware* que secuestran equipos, el *pishing* que cautiva a los incautos y cuántas otras opciones podemos pensar. Pero, lo principal ante ello es como enfrentamos estas amenazas desde el punto de vista de la seguridad multidimensional y no de la seguridad unidimensional de los simples atentados a la propiedad, como algunos piensan o nos quieran hacer creer que el derecho a la propiedad está sobre los demás derechos y no tienen nada que ver con los derechos de las personas. Otra falacia de la seguridad unidimensional frente a la realidad de las amenazas globales.

6. Apreciaciones

sociedad como producto de nuestro propio desarrollo cultural, es sin duda una gran fuente de datos que nos muestran como civilización. Es por ello, que el trabajo de generar conciencia dentro del marco de la seguridad comienza con entender cómo se produce dicha información, como se levanta y recopila, además de cómo se procesa y finalmente el

cómo se presenta tras su estudio y análisis.

El gran problema que se puede ver entre quienes se dedican al tema de la seguridad es la falta de amplitud de su mirada al seccionar no tan solo el análisis de los datos, sino que también la recolección y el levantamiento de ellos.

Esa miopía del analista, investigador o agente se traduce en resultados parciales, a veces poco objetivos, imprecisos o inoportunos en su proyección. Más aún, pareciese que cada disciplina que intenta trabajar el tema de la seguridad, ve sólo un aspecto que le concierne legitimado su postura como la única o la más precisa.

Es también cierto que el tomador de decisiones debe tener y sostener un enfoque para abordar la temática correspondiente, pero no por ello debe dejar la diversidad de un enfoque multivariable y multidisciplinar que enriquece y legitima su propia decisión.

Así pasamos, desde la importancia de la información hasta la responsabilidad del ente recopilador de los datos y la multidisciplinariedad de su análisis.

Por consecuencia, he de creer que la principal vulnerabilidad que tienen nuestra sociedad es no entender ni saber que las amenazas nacen de su

propio origen y dejadez de la convivencia humana.

En el mismo sentido, dicha vulnerabilidad se transforma en la desinformación de las comunidades terminan suprimiendo la libertad en búsqueda de una falsa seguridad, siendo el miedo el gran motor de las políticas de seguridad, al contrario de la prevención como eje de la seguridad.

Asimismo, los mismos miedos, la falta de trabajo disciplinario y la segregación de la información por los agentes del Estado, son las trabas que se nos autoimponen para sostener una política de seguridad multidimensional congruente con una mirada multidisciplinaria y sobre todo, con una nueva definición de Seguridad Global, donde los Estado - Nación son superados por la realidad virtual de las nuevas tecnologías.

Las leyes no terminaran con las amenazas globales, ciertamente, la seguridad implica un cambio en el paradigma cultural de como nacen estas amenazas que ya son transnacionales y se manifiestan en el mundo real como el virtual. Por lo mismo, quien crea que pueda control el fenómeno mediante el control el castigo y la represión, está muy equivocado, ya esta es la última posibilidad.

Es el cambio cultural, la prevención de los usuarios, la educación y capacitación de las personas, el empoderamiento de las comunidades y el trabajo conjunto de la sociedad con el Estado los caminos para minimizar las amenazas que siempre existirán pero que podemos disminuir en su influencia

No hay duda, que a información es poder, pero la desinformación es más fuerte porque nubla la razón y ciega la conciencia. Nos genera

incertidumbre, nos construye vulnerabilidad, nos genera desconfianza y rompemos los lazos de una comunidad sana.

Tal vez si comenzamos por entender cómo funciona nuestra sociedad actual, podríamos terminar entendiendo como evitamos las amenazas que cada día están más presentes en nuestra realidad o nuestro mundo virtual.

7. Bibliografía

- Alvarez Valenzuela y Vera Hott, "Ciberseguridad y Derechos humanos en AL" en Hacia Una Internet libre de de Censura II". Facultad de Derecho, Universidad de Palermo, BA. Argentina.
- Auge, Marc. "Los No lugares. Espacios del anonimato", Gedisa, 1998.
- Beck, Ulrich. "La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad", Paidós, Barcelona. 1994
- Comisión Sobre Seguridad Humana – Instituto Interamericano de DDHH "Relación entre derechos Humanos y seguridad Humana", San José de Costa Rica: Universidad para la paz 2001, Pág. 6-
- Griffiths, John "Chile y los desafíos globales de seguridad", UNISCI Discussion Papers, Nº 21 (Octubre 2009) UCM, España.
- Griffiths, John. "Seguridad en Latinoamérica: una mirada crítica desde Chile", UNISCI Discussion Papers, Nº 18 (Octubre 2008).
- Gutiérrez, Carlos. "Concepto de Seguridad: Más que fronteras, un tema de supervivencia global". Estudios Político Militares. Centro de Estudios Estratégicos. Universidad Arcis Nº 2 año 2001
- Huntington, Samuel, "El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial", Editorial Paidós, 1997.
- Informe sobre desarrollo humano, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), New York 1994.
- Inglehart, Ronald. "El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas", Centro de Investigaciones Sociológicas CIS, Madrid – España. 1991

- Rojas Aravena, Francisco. "La Seguridad Internacional en las Américas" FASOC, Año 13, N°14, octubre-diciembre, 1998
- Moya, Rodrigo. "Privacidad y ciberseguridad. Protección de datos personales en el ciberespacio", Diploma de Postítulo en Ciberseguridad y Ciberdefensa, Octubre – 2017.
- Stephen M. Walt, *Alinternational Relations: One World Many Theories@*. En: *Foreign Policy*, No. 110, Washington, D.C., Spring, 1998, pp. 29-46.
- Singer, Peter Y Friedman, Allan. "Cybersecurity and Cyberwar: Ehat Everyone Needs to Know", Oxford University Press, 2014 p.25.

Agenda

INFORME LEGISLATIVO

Proyectos de ley de iniciativa del ejecutivo que no fueron aprobados durante el gobierno de la presidenta Bachelet

1. Introducción.

anteriores, sacando un promedio entre los proyectos ingresados y los meses que componen un año.

Es difícil entender la lógica detrás de esta práctica de enviar tantos proyectos de ley al final del mandato presidencial considerando que nuestro sistema es eminentemente presidencialista y que, de no haber un impulso por parte del mandatario, que tome la forma de urgencia, difícilmente va a ser discutido y aprobado por el Congreso. Situación que se acentúa en un país como el nuestro donde no hay reelección y que por razones coyunturales en los últimos 3 periodos presidenciales no ha habido continuidad de los congresos que han sido

gobierno.

Este informe pretende sistematizar cuales son los proyectos de ley relevantes que fueron ingresados al Congreso Nacional durante el presente periodo presidencial y no fueron aprobados, quedando entonces sujetos a la voluntad política del nuevo gobierno que asumirá el poder el 11 de marzo por el periodo 2018-2021.

Ante el inminente cambio de gobierno y considerando que Chile se caracteriza por tener un sistema presidencialista es necesario analizar cuáles fueron los proyectos de ley que lograron aprobarse durante el segundo periodo presidencial de la presidenta Michelle Bachelet y cuales proyectos no lograron ser promulgados y continúan en el Congreso a la espera de que el nuevo gobierno tenga la voluntad legislativa de convertirlos en ley.

De los proyectos que hay actualmente en tramitación, siete de ellos fueron presentados el año 2018, es decir en enero del presente año – 40 iniciativas de ley fueron ingresadas al Congreso Nacional por mensaje de la presidenta de la república el 2017 – solo doce ingresaron el 2016 – veinte proyectos fueron presentados el 2015 – y finalmente 16 fueron las iniciativas de ley presentadas por la presidenta en su primer año de gobierno.

Se advierte que solamente durante el mes enero del año 2018 ingresaron más iniciativas por vía de mensaje que en cualquiera de los meses

2. Proyectos de ley a analizar.

1. Proyecto de ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas. (Boletín 9404-12)

La iniciativa de ley fue enviada al Congreso Nacional en junio del año 2014 y en su

mensaje se establece que el proyecto tiene por "objeto la conservación de la diversidad biológica del país, a través de la preservación, restauración y uso sustentable de las especies y ecosistemas, con énfasis en aquellos de alto valor ambiental o que, por su condición de amenaza o degradación, requieren de medidas para su conservación".

Nuestro país carece de una reglamentación sistemática que regule la creación y administración de áreas protegidas, por ello hay una alta dispersión de normas, de categorías de áreas protegidas que se reconocen y de las instituciones públicas vinculadas a su gestión y administración.

Ello queda de manifiesto cuando vemos que en Chile hay nueve categorías de protección: Reservas de Regiones Virgenes, Parques Nacionales, Reservas Nacionales, Monumentos Naturales, Santuarios de la Naturaleza, Parques Marinos, Reservas Marinas y Áreas Marinas

Costeras Protegidas de Múltiples Usos.

La iniciativa de ley tiene dos objetos fundamentales, el primero dice relación con la creación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, cuyos objetivos son "asegurar la conservación de una muestra representativa de la biodiversidad del país en las áreas que formen parte del Sistema; mejorar la representatividad de los ecosistemas terrestres, acuáticos continentales y marinos, especies y variedades, en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, así como la efectividad de manejo en el corto, mediano y largo plazo, como también, fomentar la integración de los servicios ecosistémicos de las áreas protegidas en las estrategias "de desarrollo nacional, regional y local.

El segundo con la creación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, la iniciativa lo proyecta como un "servicio público funcionalmente descentralizado, dotado de personalidad jurídica y de patrimonio propio, sujeto a la supervigilancia del Presidente de la

República a través del Ministerio del Medio Ambiente.”
“Se establece una desconcentración territorial a través de Direcciones Regionales y, en caso de ser necesario, de oficinas provinciales o locales. El Servicio estará afecto al Sistema de Alta Dirección Pública

Finalmente cabe señalar que una de las innovaciones importantes del proyecto de ley dice relación con las Áreas Protegidas Privadas, áreas que son objeto de más de trescientos proyectos en desarrollo.

2. Proyecto de ley que determina conductas terroristas y su penalidad y modifica los Códigos Penal y Procesal Penal. (Boletín Penal. 9692-07)

Esta iniciativa fue ingresada vía mensaje en noviembre del año 2014, fue conocida en la en el Senado en primer trámite constitucional, y en el mensaje se aduce que nuestra ley antiterrorista plantea los siguientes problemas jurídicos:

a. Aumento desproporcionado de las penas.

“La ley antiterrorista aumenta las condenas normales para algunos delitos, cometidos en el contexto de un conflicto social, de uno a tres grados.”

b. Extensión a delitos contra la propiedad.

Falta uno de los elementos esenciales del delito de terrorismo para la doctrina penal internacional, cual es, el desprecio de la vida humana.

c. Dificultad de prueba de los elementos subjetivos del tipo penal.

e. Consenso internacional de rechazo a la legislación antiterrorista chilena. En lo que dice relación con las normas que regulan el debido proceso y, en especial, el derecho a una adecuada defensa.”

En función de lo anterior se propone un proyecto de ley que fundamente o enmarque el objetivo de la ley, en este sentido, a juicio del gobierno ellos son:

El terrorismo no es un fenómeno nacional sino global. Esto requiere de una ley antiterrorista, que respete

plenamente los Derechos Humanos y que no puede estar centrada en una realidad social o de territorio, sino que debe responder a su carácter general.

Todo esto implica respetar además los principios del debido proceso, a la persona humana y su dignidad.

- Para esto se debe tener presente que los delitos de terrorismo son conductas de "imposición de términos"

Nota General a este artículo: Todo lo escrito entre comillas, son citas del proyecto de ley correspondiente.

3. Proyecto de ley que crea el Consejo Nacional y los Consejos de Pueblos Indígenas (Boletín 10526-06)

El martes 17 de mayo de 2016 ingresó al congreso a través de mensaje de la presidenta Michelle Bachelet el proyecto de ley que busca crear el ministerio de los pueblos indígenas y así lograr una mayor participación, reconocimiento y goce de los derechos de estos pueblos, lo que se condice, en definitiva, con nuestro estado democrático.

Se pretende que este nuevo Ministerio tenga presente lo establecido por el acuerdo a lo establecido por el Convenio N° 169 de la OIT.

Es importante dotar al país de una nueva institucionalidad, toda vez que la actual no logra dar respuesta a los conflictos existentes. La Corporación de Desarrollo Indígena (CONADI), ente estatal a cargo de la política indígena no ha podido ser efectiva y ello se evidencia en las

irregularidades que se han detectado en los últimos años en su funcionamiento y en el escaso poder y recursos con que cuenta para impulsar una política efectiva referida a los pueblos indígenas, que permita al estado cumplir con sus obligaciones internacionales en materia de derechos indígenas.

Manifestación de ello es la política de tierras indígenas, cuya inoperancia ha determinado fuertes críticas y movilizaciones de comunidades que llevan años esperando una solución a sus demandas de tierras basadas en derechos reconocidos tanto por la Ley 19.253, que creó a dicha entidad, como por el Convenio 169 de la OIT.

El intendente de La Araucanía, Francisco Huenuchumilla, reafirmó la importancia de esta iniciativa de ley al declarar que "uno de los problemas que tiene el Estado para enfrentar el

conflicto en la zona es que hay una

débil institucionalidad”.

4. Proyecto de ley sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia (Boletín 11077-07)

El proyecto de ley que ingreso al Congreso con fecha 5 de enero de 2017 pretende dar respuesta a esta necesidad de contar con una ley integral y en su artículo primero plantea que esta tiene por objeto “prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, cualquiera sea su edad, estado civil, raza, etnia, idioma, religión o creencia, ideología u opinión política o de otro tipo, origen nacional o social, filiación, situación socioeconómica, orientación sexual, identidad de género, apariencia, condición de salud, de migrante o de refugiada, situación de discapacidad de cualquier tipo o cualquier otra condición. Para ello, regula mecanismos de protección, acceso a la justicia y atención a quienes sean víctimas de ella, a fin de garantizarles el derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado.”

El mensaje del proyecto de ley hace referencia a que nuestra legislación necesita tener una mirada más amplia de la violencia contra las mujeres y dejar en evidencia que éste no es un problema entre particulares, sino más bien el reflejo de una

estructura social y cultural discriminatoria contra las mujeres. La iniciativa de ley conceptualiza la violencia contra las mujeres como “cualquier acción u omisión, sea que tenga lugar en el ámbito público o en el privado, basada en el género y ejercida en el marco de las relaciones de poder históricamente desiguales que emanan de los roles diferenciados asignados a hombres y mujeres, que cause o pueda causar muerte, menoscabo físico, sexual, psicológico, económico o de otra clase a las mujeres, incluyendo la amenaza de realizarlas”.

Desde su ingreso al Congreso Nacional el proyecto estuvo radicado en la Comisión de Constitución de Legislación, Justicia y Reglamento de la Cámara de Diputados, hasta el 19 de julio del presente año, fecha en que se acordó que se remitiera el proyecto a la Comisión de Familia y Aduito Mayor para que fuese conocido por esta, luego de ello con fecha 20 de diciembre de 2017 la presidenta presentó un oficio que formula indicaciones al proyecto de ley.

5. Proyecto de ley que crea el Servicio Nacional Forestal y modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones (Boletín 11175-01)

El proyecto ingresa en abril del año 2017 a la Cámara de Diputados en primer trámite constitucional, de las iniciativas analizadas en el presente informe esta es de aquellas que ha tenido cierto avance en el Congreso, actualmente se encuentra en el segundo trámite constitucional en el Senado y el 24 de enero del presente año se acordó que sería conocido en particular por las comisiones de Agricultura y de Medio Ambiente y Bienes Nacionales de forma unida.

De lo expuesto en el mensaje del proyecto de ley se advierte que la importancia del proyecto viene dada por que "los bosques son el mayor repositorio de la diversidad biológica terrestre, desempeñan un papel fundamental en la mitigación y adaptación al cambio climático, y contribuyen a la conservación del suelo y recursos hídricos. Asimismo, desempeñan un rol importante en los medios de vida rurales y la erradicación de la pobreza, principalmente mediante la provisión de ingresos generados por la producción de bienes y servicios forestales."

Bajo esta iniciativa se busca que los pequeños y medianos propietarios forestales asuman un rol protagonista para lograr que los bosques sean

manejados de forma racional y sustentable y que se aprecie como los bosques contribuyen "a la mitigación y adaptación al cambio climático y la lucha contra la desertificación."

Asimismo, se busca que asuman un rol preponderante en la protección contra incendios forestales, especialmente en consideración a que dichos incendios dejaron de ser un fenómeno exclusivo de zonas rurales y forestales, afectando a otros usos del territorio como el industrial y el urbano.

La nueva institucionalidad que propone este proyecto resuelve la peculiaridad mixta de la Corporación Nacional Forestal, esto es, una corporación de derecho privado con atribuciones públicas. Así el artículo sexto transitorio, inciso final dispone que: "se entenderá al Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas como sucesor legal de la Corporación Nacional Forestal."

El proyecto de ley se descompone en cinco títulos:
Título primero: regula la naturaleza, objeto y funciones del servicio.
Título segundo: trata la organización del servicio

- Título tercero: regula el personal del Servicio
- Título cuarto: se ocupa del patrimonio de éste.
- Título quinto: contempla disposiciones especiales para la protección contra incendios forestales.

6. Proyecto de ley que establece nueva ley de Migraciones (Boletín 11395-06)

La iniciativa de ley (Boletín 11395-06) fue ingresada al Congreso Nacional con fecha 23 de agosto de 2017, siendo conocida por la Cámara en primer trámite constitucional, y actualmente se encuentra en la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización.

La normativa en materia migratoria está compuesta por el Decreto Ley N° 1094, de 1975, y una serie de decretos dictados en uso de la potestad reglamentaria.

El proyecto de ley ingresado por la presidenta tiene como objetivo, “modernizar la normativa migratoria vigente hacia una que promueva una migración segura, ordenada y regular.

Se busca “regular el ingreso, tránsito, residencia, permanencia y egreso del país de las y los extranjeros, en ejercicio de la soberanía” que ejercen el Estado, de conformidad con el Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

Por último, tiene por objeto “establecer un Sistema Nacional Migratorio como un conjunto armónico institucional destinado a la observación del fenómeno migratorio, al diseño de políticas públicas migratorias y a la implementación de las mismas conforme los estándares propios de un estado democrático de derecho.”

El artículo primero del proyecto de ley hace una declaración valórica al establecer que “El Estado de Chile valora la contribución de la migración para el desarrollo de la sociedad en todas sus dimensiones.”

Entre los principios que consagra el proyecto destacan el de inclusión e identidad cultural (artículo quinto), información pertinente y oportuna (artículo sexto), regularización migratoria (artículo séptimo), migración segura (artículo octavo), no criminalización. (artículo noveno: la migración irregular no es, por sí misma, constitutiva de delito), y reciprocidad internacional y colaboración (artículo décimo).

3. Conclusión.-

aprobar una ley difícilmente lleva menos de un año, y siempre que haya consenso en los distintos sectores políticos por aprobarlo.

En atención a lo anterior se debió hacer un esfuerzo por impulsar algunos de estos proyectos de ley en los inicios del mandato, puesto que, siendo tan necesarios, y considerando todo el trabajo realizado por especialistas en distintos ámbitos, dicho esfuerzo se ve frustrado debido a nuestro sistema tan presidencialista, que requiere que el presidente utilice el mecanismo de la urgencia para darles prioridad y que finalmente sean estudiados en el Congreso.

Nota General a este artículo: Todo lo escrito entre comillas, son citas del proyecto de ley correspondiente.

El Gobierno de Michelle Bachelet logro aprobar proyectos importantes, no obstante, no podemos dejar de advertir que hubo otras materias que no corrieron la misma suerte, proyectos de importancia que no fueron privilegiados por el gobierno..

En este informe se hace una pequeña reseña de algunos de ellos, no obstante, hay más iniciativas de las aquí mencionadas que tampoco se convertirán en ley en el mediano plazo, por ejemplo el proyecto de ley que crea el Servicio Nacional de Protección Especializada de Niños y Niñas, o el Nuevo Código de Aguas.

La mayor parte de los proyectos que no lograron ser aprobados durante este gobierno fueron enviados al Congreso Nacional en los últimos dos años de gobierno, y ello se explica en que el trabajo legislativo toma tiempo,